



*consejo directivo*

ORGANIZACION  
SANITARIA  
PANAMERICANA  
VI REUNION

*La Habana, Cuba  
15-24 septiembre 1952*

*comité regional*

ORGANIZACION  
MUNDIAL  
DE LA SALUD  
IV REUNION



CD6/50 Rev.1 (Esp.)  
20 septiembre 1952  
ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME DE LA COMISION II  
ADMINISTRACION, FINANZAS Y ASUNTOS JURIDICOS

En su primera Sesión Plenaria el Consejo Directivo asignó a la Comisión II los siguientes temas:

1. Tema 13: Informe Financiero del Director e Informe del Auditor Externo para el Ejercicio Económico de 1951 (Documento CD6/10)
2. Tema 14: Enmiendas al Reglamento del Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana (Documento CD6/14)
3. Tema 16: Informe del Comité Permanente del Comité Ejecutivo para la Revisión de la Constitución de la Organización Sanitaria Panamericana (Documento CD6/19)
4. Tema 23: Prerrogativas e Inmunidades (Documento CD6/8)
5. Tema 24: Situación del Fondo de Trabajo (Documento CD6/15)
6. Tema 26: Cursos de Idiomas para el Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana (Documento CD6/23)
7. Tema 27: Protocolo Adicional al Código Sanitario Panamericano
8. Tema 28: Edificio e Instalaciones de la Sede (Documento CD6/24)

En vista de que resultaba imposible que hubiera quórum cuando se reunían las Comisiones I y II a la vez, el Presidente propuso la designación de un Grupo de Trabajo de la Comisión II que debería estar integrado por Representantes de aquellos países cuyas delegaciones tuvieran más de una persona. Se asignó a este Grupo de Trabajo el estudio de los Temas 13, 14, 23, 26 y 28 para que fundamentándose en sus deliberaciones se hiciera más fácil y rápida la labor de la Comisión II.

El Grupo de Trabajo se reunió los días 15 y 16 de septiembre y examinó los temas que le habían sido asignados, presentando el informe correspondiente en el Documento CD6/32, Rev. 1.

La Comisión II se reunió el 17 de septiembre de 1952 y luego de haber estudiado detenidamente el Informe de su Grupo de Trabajo, somete este Informe al Consejo Directivo.

1. TEMA 13: INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1951 (Documento CD6/10)

La Comisión II tomó especialmente nota de las declaraciones del Auditor Externo y del Director sobre "la sólida y favorable situación financiera de la Oficina", así como que la Oficina Sanitaria Panamericana y la Organización Mundial de la Salud están tratando de llegar a una fórmula satisfactoria para la división de los costos relativos a los servicios comunes de la Oficina Regional para las Américas.

2. TEMA 23: PRERROGATIVAS E INMUNIDADES (Documento CD6/8)

La Comisión II aprobó el punto 2 del Informe del Grupo de Trabajo en el cual se indica que se tomó nota de las explicaciones del Director, así como de la firma de un acuerdo reciente con el Gobierno de México para el establecimiento de una Oficina de Zona en dicho país.

3. TEMA 14: ENMIENDAS AL REGLAMENTO DEL PERSONAL DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA (Documento CD6/14)

La Comisión aprobó recomendar al Consejo Directivo el texto del Proyecto de Resolución del Grupo de Trabajo, que sigue:

"EL CONSEJO DIRECTIVO

"RESUELVE:

"Tomar nota del Reglamento del Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana tal como ha sido enmendado por el Director y confirmado con ciertas modificaciones por el Comité Ejecutivo en sus 16a y 17a Reuniones."

La Comisión también aprobó la proposición del Representante de Guatemala en el sentido de que el tema del Reglamento Escalafo-nario fuese incluido en la Orden del Día de la Comisión.

4. TEMA 26: CURSOS DE IDIOMAS PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA (Documento CD6/23)

El Grupo de Trabajo recomendó a la Comisión II que sometiera al Consejo Directivo un Proyecto de Resolución, que había sido aprobado por el Comité Ejecutivo, por el cual se autorizaba al Director a atender al pago de los gastos de cursos de idiomas, para ciertos miembros del personal, cuando así lo considerase ventajoso para la Oficina.

La Comisión II, sin embargo, luego de oír las opiniones de los Representantes de El Salvador, Costa Rica, Perú y Guatemala, resolvió suprimir la recomendación del Grupo de Trabajo relativa a este tema.

5. TEMA 28: EDIFICIOS E INSTALACIONES DE LA SEDE (Documento CD6/24)

El Grupo de Trabajo le introdujo modificaciones a las letras c. y d. del Proyecto de Resolución que sobre este tema había aprobado el Comité Ejecutivo. También agregó un nuevo párrafo, e.

La Comisión II, después de haber estudiado detenidamente el Informe del Grupo de Trabajo y de escuchar las opiniones de los Representantes de Ecuador, Colombia, Estados Unidos, Panamá, Haití, México, Brasil, Venezuela, Costa Rica, Guatemala y los Países Bajos, decidió aplazar la decisión sobre este tema y someter a la Comisión General la cuestión del procedimiento que debiera seguirse para tratarlo por cuanto el asunto debatido planteaba cuestiones tanto de programas como administrativas y financieras.

6. TEMA 24: SITUACION DEL FONDO DE TRABAJO (Documento CD6/15)

La Comisión II, después de haber oído las opiniones de los Representantes de Estados Unidos, México, Panamá, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Guatemala, así como las del Director de la OSP, resolvió someter este Tema y el Tema 28 a la Comisión General a fin de que determinase el procedimiento que debiera seguirse para tratar estos temas que plantean cuestiones de programas y financieras.

7. TEMA 16: INFORME DEL COMITE PERMANENTE DEL COMITE EJECUTIVO PARA LA REVISION DE LA CONSTITUCION DE LA ORGANIZACION SANITARIA PANAMERICANA (Documento CD6/19), y
  
8. TEMA 27: PROTOCOLO ADICIONAL AL CODIGO SANITARIO PANAMERICANO

En vista de la dificultad que tenía la Comisión II para reunir quórum, los temas 16 y 27 fueron asignados por la Comisión General a la Sesión Plenaria.

La Comisión II recomienda al Consejo Directivo la aprobación de los siguientes proyectos de resolución:

Proyecto de Resolución

Tema 13: INFORME FINANCIERO DEL DIRECTOR E INFORME DEL AUDI-  
TOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1951

Habiendo tomado nota de que el Comité Ejecutivo en su 16a Reunión aprobó (Resolución XI) el Informe Financiero del Director y el Informe del Auditor Externo para el ejercicio económico de 1951, y después de examinar ambos informes.

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Aprobar el Informe Financiero del Director y el Informe del Auditor Externo para el ejercicio económico de 1951.

Proyecto de Resolución

Tema 23: PRERROGATIVAS E INMUNIDADES

EL CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo examinado el Informe del Director sobre los Acuerdos de la Oficina Sanitaria Panamericana con los Gobiernos Miembros relativos a prerrogativas e inmunidades otorgadas a la Oficina (Documento CD6/8),

RESUELVE:

Tomar nota del mencionado informe del Director y aprobarlo.

Proyecto de Resolución

Tema 14: ENMIENDAS AL REGLAMENTO DEL PERSONAL DE LA OFICINA  
SANITARIA PANAMERICANA

EL CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

Tomar nota del Reglamento del Personal de la Oficina Sanitaria Panamericana tal como ha sido enmendado por el Director y confirmado con ciertas modificaciones por el Comité Ejecutivo en sus 16a y 17a Reuniones.

La Comisión también aprobó la proposición del Representante de Guatemala en el sentido de que el tema del Reglamento Escalonario fuese incluido en la Orden del Día de la Comisión.

Proyecto de Resolución

Tema 26: CURSOS DE IDIOMAS PARA EL PERSONAL DE LA OFICINA  
SANITARIA PANAMERICANA

EL CONSEJO DIRECTIVO,

Habiendo examinado la recomendación hecha por el Comité Ejecutivo en su Resolución XII, aprobada en su 17a Reunión, relativa a la autorización al Director para atender al pago de los gastos de los cursos de idiomas para ciertos miembros del personal cuando así lo considere ventajoso para la Oficina Sanitaria Panamericana (Documento CD6/23),

RESUELVE:

Que no ha lugar a tomar en consideración la mencionada recomendación.